ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°020	
Fecha: 30/04/2024	
Lugar:	Oficina Dirección
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	A). Emitir concepto de Cuatro (04) solicitudes de Tramite Contractual, para adelantar la suscripción del Contrato de Aporte de la Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, así como las instrucciones impartidas a través del memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.

Agenda:

1. Verificación del Quorum del Comité de Contratación.

2. Revisar y conceptuar sobre la viabilidad o no de la solicitud de tramite para:

A). Emitir concepto de Cuatro (04) solicitudes de Tramite Contractual, para adelantar la suscripción del Contrato de Aporte de la Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, así como las instrucciones impartidas a través del memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.

3. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

Se deja constancia que la reunión se realiza de forma presencial, con asistencia de todos los miembros que conforman el Comité de contratación, acorde al documento Manual de Contratación Versión 5, "*ARTÍCULO 21. FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, numeral 5. Emitir su concepto sobre temas relacionados con la actividad precontractual, contractual o post contractual, cuando el ordenador del gasto o el/la Directora(a) de Contratación, Director Regional o el coordinador del grupo jurídico en el nivel regional,*

La presente sesión se realiza atendiendo la solicitud de convocatoria efectuada mediante correo electrónico del 30 de abril del 2024, (Adjunto Correo).

Verificación del Quorum del Comité de Contratación.

Se llama a lista para verificación de asistencia de los integrantes del Comité de Contratación, confirmando:

EMILE BONILLA LUCUMI	Directora Regional Encargada
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador Grupo Jurídico
ALIRIO MAVESOY SOTO	Coordinador Grupo Financiero

Invitados:
Luis Dario Varela Arias- Profesional Especializado- Comité evaluador Componente Financiero
Mildred Vanessa Valderrama Trujillo- Comité Evaluador Componente Técnico
Nelly Paola Trujillo- Abogada- Primera Infancia- Comité Evaluador Componente Legal

De acuerdo con Resolución No. 7700 de diciembre 06 de 23, numeral 5, este comité puede sesionar.

2. **Revisar y conceptuar sobre la viabilidad o no de la solicitud de trámites realizados:**

La Secretaría Técnica del Comité de Contratación realiza exposición del objetivo de la sesión No.020 de fecha 30 de abril del 2024.

A). ***Cuatro (04) solicitudes de Tramite Contractual, para adelantar la suscripción del Contrato de Aporte de la Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, así como las instrucciones impartidas a través del memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.***

El Coordinador del Grupo Jurídico, Sebastian Rodriguez Vargas, socializa las instrucciones impartidas a través del memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta los resultados certificados por el comité evaluador, se convocó por parte del coordinador del Grupo Jurídico a comité de contratación cesión No. 019 de fecha 30/04/2024 mediante el cual los miembros del comité de contratación recomendaron al ordenador del gasto, que en vista de las situaciones descritas, teniendo en cuenta el tiempo que nos apremia y ante la necesidad del servicio y la manifestación de la **FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS -FUNDACIÓN FUNAMU,** de querer participar en el proceso de Contratación de los servicios, y la cual de acuerdo a los antecedentes de contratación puede cumplir con los requisitos contenidos en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos" del Manual de Contratación vigente, se aprobó en unanimidad realizar invitación a participar en el presente proceso

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Que, la regional Caquetá remitió solicitud de documentos con radicado No. 20243830000000016701, de fecha 30 de abril del 2024 a la **FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS -FUNDACIÓN FUNAMU,** otorgándoles plazo hasta las 5:00 pm del día 30 de abril de 2024,
Que la **FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS -FUNDACIÓN FUNAMU** remitió respuesta a la invitación a manifestar interés con radicado No. 20243840000000020902, de fecha 30 de abril del 2024, allegando los soportes solicitados, para verificación.

Que una vez recibida la documentación se designa por parte del ordenador del gasto un comité evaluador, con integrantes en cada uno de los aspectos técnicos, jurídicos, y financieros, quienes realizan el análisis, verificación y expiden certificaciones aparte; la cuales arrojan como resultado lo siguiente:

- La certificación jurídica hace constar el **Cumplimiento** de los requisitos del componente jurídico
- La certificación técnica hace constar el **Cumplimiento** de los requisitos de experiencia
- La certificación financiera hace constar **Cumplimiento** de los requisitos y capacidad financiera el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato.

Es importante señalar que la FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN es la única EAS que ha dado cumplimiento a los requistos enmarcadas en el Artículo 37, sin embargo, ya tenía suscrito dos (2) contratos, y teniendo en cuenta que las zonas a Contratar de la Modalidad HCB son cuatro (4) es decir, se requieren suscribir cuatro contratos, excedían el límite de Contratos tres (3) que estableció la Dirección de Primera Infancia, suscritos con una misma EAS

Con estos cuatro (4) Contratos la FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS -FUNDACIÓN FUNAMU, se le adjudicaría un total de seis (6) Contratos, el cual supera el techo del numero de contratos, establecidos por la Dirección de Primera Infancia, sin embargo la Regional adelantó el procedimiento contenido en el memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, y la única EAS que logró cumplir los requisitos mínimos habilitantes en cumplimiento del Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, fue la Fundación Funamu, razón por la cual el Comité de Contratación en asesoría realizada el día 30 de abril de 2024, emitió concepto de asesoría para adelantar la Contratación con esta EAS.

Que el día 30/04/2024 el enlace financiero de la regional Caquetá remite mediante correo electrónico la validación de Matriz de Contratación Servicios HCB - CAQUETA a la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia, quienes el mismo día validan la información suministrada en los siguientes términos

Validación Financiera:
La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **04**

a. Se evidencia una **suscripción** de **04 contratos** por el **Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos,**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Ahora bien, de conformidad a lo establecido en el manual de contratación, el Comité de Contratación regional de fecha 30 de abril del 2024, previo concepto favorable del comité evaluador emitirá concepto para adelantar el trámite de celebración de cuatro (4) contratos de aporte, de acuerdo a la información que se consigna a continuación.

ZONA 101 Centro Zonal Belen de los Andaquies.

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
HCB - COMUNITARIO	1	14	BELEN DE LOS ANDAQUIES
HCB - COMUNITARIO	4	48	SAN JOSE DEL FRAGUA
HCB - COMUNITARIO	3	42	VALPARAISO
Total	8	104	

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	$ 62.059.440
	2	BIMESTRAL	$ 62.059.440

ZONA 102 Centro Zonal Florencia 2

SERVICIO ATENCIÓN	UNIDADES	CUPOS POR UDS	NÚMERO DE CUPOS	MUNICIPIO
HCB - COMUNITARIO	64	14	896	FLORENCIA

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	$ 514.132.608
	2	BIMESTRAL	$ 514.132.608

ZONA 103 Centro Zonal Florencia 1

SERVICIO ATENCIÓN	UNIDADES	CUPOS POR UDS	NÚMERO DE CUPOS	MUNICIPIO
HCB - COMUNITARIO	16	14	224	FLORENCIA

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	$ 128.533.152
	2	BIMESTRAL	$ 128.533.152

ZONA 104 Centro Zonal Puerto Rico

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
HCB - COMUNITARIO	1	14	PUERTO RICO
HCB - COMUNITARIO	1	14	CARTAGENA DEL CHAIRA
HCB - COMUNITARIO	8	112	SAN VICENTE DEL CAGUAN
Total	10	140	

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	$ 80.333.220
	2	BIMESTRAL	$ 80.333.220

votación:

Una vez realizada la evaluación, sustentación y análisis de Cuatro (04) solicitudes de Tramite Contractual, para adelantar la suscripción del Contrato de Aporte de la Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, así como las instrucciones impartidas a través del memorando con radicado 20241600000034113, de fecha 1 de abril de 2024, con las Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 01de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, la secretaria del Comité abre votación a los miembros del comité de contratación emiten **concepto favorable.** Para que la **FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS -FUNDACIÓN FUNAMU**, preste los servicios Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos.

Decisiones:

En atención a las funciones establecidas en el Manual de Contratación el cual fue adoptado mediante Resolución No.7700 de fecha 06 de diciembre de 2023, "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y se derogan unas resoluciones*" y en cumplimiento del "ARTÍCULO 21. FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, numeral 5. Emitir su concepto sobre temas relacionados con la actividad precontractual, contractual o post contractual, cuando el ordenador del gasto o el/la Directora(a) de Contratación, Director Regional o el coordinador del grupo jurídico en el nivel regional, requieran la asesoría del Comité, según sea el tema de las Direcciones Regionales o de la Sede de la Dirección General, **APRUEBAN** y emiten **CONCEPTO FAVORABLE,** así:

Cuatro (04) solicitudes de Tramite Contractual, para adelantar la suscripción del Contrato de Aporte de la Modalidad HCB, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos a la **FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS –"FUNDACIÓN FUNAMU"**

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
EMILE BONILLA LUCUMI	Directora Regional Encargada	ICBF	
ALIRIO MAVESOY SOTO	Coordinador Grupo Financiero	ICBF	
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF	
LUIS DARIO VARELA ARIAS	Profesional Especializado Comité Evaluador Componente Financiero	ICBF	
MARTHA ELENA ECHEVERRY MEDINA	Secretaria Técnica	ICBF	
MILDRED VANESSA VALDERRAMA TRUJILLO	Profesional Comité Evaluador Componente Técnico	ICBF	
NELLY PAOLA TRUJILLO ORTIZ	Profesional Contratista Comité Evaluador- Componente Legal	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.